

Fecha 25.03.2020	Sección Nación	Página PP-11
----------------------------	--------------------------	------------------------

SRE PIDE A ESPAÑA EXTRADITAR A LOZOYA

EL GOBIERNO de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, solicitó la extradición del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, investigado por corrupción. El plazo para hacer esta petición vencía mañana.

GOBIERNO SOLICITA EXTRADICIÓN DE EMILIO LOZOYA

EL GOBIERNO DE MÉXICO a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores presentó de manera formal a España la solicitud de extradición contra el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya.

El país tenía hasta este jueves 26 de marzo para solicitar la extradición antes de que venciera el plazo.

Contra el exfuncionario existen dos órdenes de aprehensión, derivadas de las investigaciones de Agro Nitrogenados y Odebrecht.

Funcionarios del Gobierno federal dijeron que la Fiscalía General de la República (FGR) aportó la información que sustenta de la petición formal de entrega. Ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores presentó a España la petición.

El fiscal general de México, Alejandro Gertz, confirmó la detención de Emilio Lozoya el pasado 12 de febrero en un fraccionamiento de residencias de lujo en España.

El exfuncionario mostró a los agentes una licencia de conducir supuestamente expedida por el gobierno de la Ciudad de México, con el nombre de Jonathan, asegurando que no se trataba de la persona que buscaban.

El director de Pemex en el gobierno de Enrique Peña Nieto permaneció

prófugo desde mayo de 2019 después de que la Fiscalía General de la República (FGR) lo acusara de haber recibido sobornos de la firma brasileña Odebrecht y de haber participado en la compraventa irregular de una planta de fertilizantes.

Tras la solicitud de extradición, el gobierno de México y la defensa de Lozoya deberán esperar a que el juez defina la fecha en la que se realizará la audiencia en la que el exservidor deberá definir si se allana o no la extradición, proceso que podría demorar varios meses, debido a la contingencia sanitaria.

En este contexto, el juez Baltasar Garzón, quien se sumó a la defensa del exdirector de Pemex, fue hospitalizado en una clínica de Madrid, debido a que presentaba un cuadro de fiebre e insuficiencia respiratoria.

Redacción ContraRéplica



El exfuncionario Emilio Lozoya siendo escoltado en un tribunal en Marbella. Especial

